



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco. FOLIO No. LVIII

Administración 2012-2015

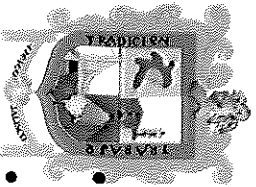
Atengo, Jalisco siendo las **11:10 ONCE** horas **CON DIEZ MINUTOS** del día **miércoles 15 (quince) de julio** de 2015, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **Quincuagésima Octava** Sesión Ordinaria de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaración de Quórum legal
- 3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (Quincuagésima Séptima).
- 4. Aprobación del Orden del Día
- 5. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1351-LX-15**, en el que se exhorta al Ayuntamiento de Atengo, de considerarlo viable implementar programas, asesorías y estrategias tendientes a que los establecimientos mercantiles que señala la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco para el estado de Jalisco, sean declarados libres de humo de tabaco; así mismo se realicen visitas de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento conforme a sus atribuciones y competencia; además de que si no se cuenten con reglamento o sus disposiciones normativas no contemplen la regulación en el tema señalado, los adecuen para atender de forma oportuna los establecimientos mercantiles que deban estar libres del humo del tabaco.
- 6. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1363-LX-15**, para que conforme a sus atribuciones el Ayuntamiento tome las medidas pertinentes a fin de realizar campañas de concientización en el cuidado del agua.
- 7. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1366-LX-15**, para que adecuen sus reglamentos municipales o reglas de operación de los elementos que conforman la policía municipal en caso de no haberlas adecuado; asimismo y en la medida de sus posibilidades establezcan sus propios organismos de control de confianza o en su defecto firmen los convenios respectivos para el cumplimiento con el tema de control y confianza de los elementos de la policía municipal.
- 8. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1369-LX-15**, para que realice las gestiones necesarias a fin de implementar un programa de reforestación integral, en todas las áreas verdes que existan en sus municipios.
- 9. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1387-LX-15**, para que el Ayuntamiento de Atengo considere establecer una partida presupuestal que contemple recursos para cubrir las responsabilidades patrimoniales que la propia Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios, dispone para los casos de indemnización a los particulares.
- 10. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que **SE AUTORICE EL PAGO CORRESPONDIENTE A LAS RETENCIONES DE RECURSOS FEDERALES Y ESTADATALES 2014 DE DIFERENTES OBRAS EN NUESTRO MUNICIPIO PAGADAS CON RECURSOS 2014:**
  - CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE GOMEZ FARIAS EN LA LOCALIDAD DE ATENGO, CON UN MONTO DE \$ 128,26

*[Firma: Armando Cruz]*

*[Firma: Celca Landeros R. Asesor Jurídico Coarac]*

*[Firma: Presidente Municipal]*



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo* JUBILEO DE ORO  
 Ayuntamiento No. LVIII  
 Administración 2012 2015

- CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN LA CALLE GOMEZ FARIAS EN LA LOCALIDAD DE ATENGO, CON UN MONTO DE \$ 520.68
- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE GOMEZ FARIAS EN LA LOCALIDAD DE ATENGO, CON UN MONTO DE \$ 2,673.21
- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE LOPEZ GUTIERREZ EN LA LOCALIDAD DE TRIGO DE ALTEÑAS, SEGUNDA ETAPA, CON UN MONTO DE \$ 708.45
- CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN LAS CALLES: JUAREZ, PRIVADA RAYON (LA LAJA) Y PRIVADA JUAREZ, CON UN MONTO DE \$ 9,185.74
- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE EL AGOSTADERO, CONSTRUCCION DE 20 BAÑOS EN EL MUNICIPIO DE ATENGO (VARIAS COMUNIDADES), CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE TRIGO DE ALTEÑAS Y CONSTRUCCION DE LINEA DE ABASTECIMIENTO PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN OJO DE AGUA, CON UN MONTO DE \$ 13,721.41
- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GOMEZ FARIAS, CON UN MONTO DE \$ 847.68
- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GOMEZ FARIAS, CON UN MONTO DE \$ 956.74
- MODERNIZACION DE CAMINO ATENGO-YERBABUENA- SIERRA DE QUILA DEL MUNICIPIO DE TECOLOTLAN SEGUNDA ETAPA DEL KM 1+000 AL 2+000, CON UN MONTO DE \$ 13,214.29
- REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE, CON UN MONTO DE \$ 40.81
- ACTUALIZACION DE EQUIPO DE CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE, CON UN MONTO DE \$ 355.60
- AMPLIACION Y REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA , CON UN MONTO DE \$ 789.67

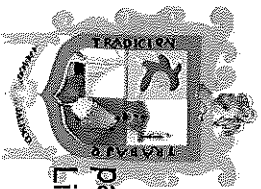
Con un total: \$ 43,142.54

11. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que SE AUTORIZE QUE LAS OBRAS FEDERALES CON RECURSOS DEL FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA INVERSIÓN 2015 SE EJECUTEN EN LA MODALIDAD DE OBRAS POR CONTRATO:

- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE ALTA OTUMBA, CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE ALTA TENSIÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE COSTADO JARDÍN, CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE CUAUHTÉMOC, CABECERA MUNICIPAL.

12. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el C. RIGOBERTO LÓPEZ GARCÍA, en el cual pide un apoyo económico por la cantidad de \$16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

*Roberto López García*  
*Francisco Romay*  
*Rebeca Landeros R*  
 J. S. G.  
 J. S. G.  
 J. S. G.  
 J. S. G.



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco. P. Ayuntamiento No. LVIII  
Administración 2012 2015

para la realización de un estudio clínico (encefalograma) para la paciente Marina Lizeth Gil.

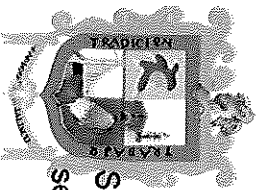
13. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por la C. Cecilia García de la Cruz, quien solicita un apoyo en especie consistente en 3 (tres) sacos de cemento para mejora de su vivienda.
14. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el Agente Municipal de Trigo de Alteñas, el cual pide un tubo de 16 metros de tubo para drenaje de 8 pulgadas para el drenaje público.
15. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el director encargado de la Escuela Primaria Narciso Mendoza (CCT 14DPR2210S) de la localidad de Trigo de Alteñas, el cual solicitan apoyo con el pago para que una persona asista a hacer la limpieza de la citada escuela; contemplando un pago semanal de \$250.00.
16. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por la C. Yesenia Sedano González, consistente en un apoyo económico de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) a fin de llevar a cabo su proyecto de estudios.
17. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la compra de 200 (doscientos) láminas a fin de apoyar a diversas personas con mejoramiento para vivienda.
18. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autoricen los gastos originados en la reunión regional de cultura celebrada el pasado miércoles 1º de julio, siendo sede la cabecera municipal.
19. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se analice la solicitud de licencia presentada por la C. YOLANDA LANDEROS LANDEROS, a fin de abrir una cenaduría con venta de cerveza en envase abierto en la calle Andador B #4-a, en la delegación de Soyatlán del Oro.
20. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice ausentarse de sus funciones dentro del periodo comprendido del 18 al 25 de julio de 2015, de conformidad a la fracción IX del Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.
21. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se turne a la COMISIÓN DE HACIENDA, la REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN de la INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2016.
22. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se DESINCORPORE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL la COPIADORA CANON IMAGE RUNNER IRC-4080

*[Firma]*  
Mariano G. Martínez

3  
*[Firma]*

Celia Landeros R  
J.S.C.  
Sabinas Guasas S.

*[Firma]*  
*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco  
Administración 2012 2015

ADMINISTRACION NO. LVIII

SERIE TQG 01743 adquirida el 31/12/2013 y asignada a Obra Públicas, por no ser costeable su reparación.

23. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la compra de una copidora RICCOTT Aficio MP C4501 número de serie V9506001003 a fin de asignarlo a la Planta Alta de la Presidencia Municipal.

24. Propuesta del regidor Manuel Sánchez Andrade, para que dentro de las funciones de su comisión de Nomenclatura y Calles, se le asignen nombres a dos (2) calles dentro del predio "La Capilla" actualmente en proceso de regularización.

25. Propuesta de la síndico municipal, Lucía Gómez Murguía, a fin de que se autorice DAR DE BAJA, del inventario del H. Ayuntamiento, el vehículo marca NISSAN PICK UP COLOR BLANCA AÑO 2009 NÚMERO DE MOTOR KA244378 71A NÚMERO DE SERIE 3 N6DD25T79K050885 PLACAS JP-78-502 asignado a OBRAS PÚBLICAS por siniestro.

26. Propuesta de la síndico municipal, Lucía Gómez Murguía, a fin de que se autorice DAR DE BAJA, los siguientes artículos del inventario del H. Ayuntamiento, por su deterioro debido al uso natural de los mismos:

Baja de bienes muebles de Casa de la Cultura

- 7.- Sillas de plástico color gris.
- 2.- Tablones (mesas blancas).
- 2.- Trenzas Nayarit.
- 2.- Cortinas color rojo.
- 1.- Cortina color verde.
- 1.- Base para micrófono hechiza.
- 1.- Manguera.

Baja de bienes muebles de la Delegación de Soyatán del Oro

- 1.- Teléfono inalámbrico modelo reciente GE color blanco

27. Asuntos Varios.

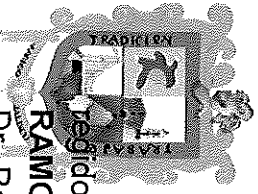
28. Clausura de la Sesión. Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos del mismo.

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| 1. C.D. Rosendo Pérez Lepe             | 5. C. Ing. Manuel Sánchez Andrade  |
| 2. C. Domitila Zepeda Solórzano        | 6. C. Agustín Dueñas Álvarez Ramos |
| 3. C. Ing. Miguel Ángel Martínez Ramos | 7. C. María Cruz Santana Flores    |
| 4. C. José de Jesús Hernández González | 8. C. Lic. Joel Adoño Organista    |
|  | 9. Lucía Gómez Murguía             |

DOS.- Dado lo anterior se desprende la asistencia de LA MAYORÍA de regidores, así como la existencia del quórum legal con la asistencia de 09 (NUEVE)

*Mano Es Santana*  
*Lucía Gómez Murguía*  
*Agustín Dueñas*  
*J.S.G.*  
 4  
 Celia Landeros R  
 J. Agustín Dueñas



regidores, así como así como la inasistencia de los regidores **CELIA LANDEROS RAMOS Y JUAQUIN SÁNCHEZ GONZÁLEZ** por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declara instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

**TRES.-** En el desahogo de este punto, la Secretario General procede a dar lectura al acta correspondiente a la **Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria**. Tras la lectura, y una vez conformes con su contenido fue ratificada por los regidores que en ella intervinieron.

**CUATRO.-** Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de Ayuntamiento, se somete a votación resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (09/09)**.

**CINCO.-** Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1351-LX-15**, en el que se exhorta al Ayuntamiento de Atengo, de considerarlo viable implemente programas, asesorías y estrategias tendientes a que los establecimientos mercantiles que señala la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco para el estado de Jalisco, sean declarados libres de humo de tabaco; así mismo se realicen visitas de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento conforme a sus atribuciones y competencia; además de que si no se cuenten con reglamento o sus disposiciones normativas no contemplan la regulación en el tema señalado, los adecuen para atender de forma oportuna los establecimientos mercantiles que deban estar libres del humo del tabaco.

A consideración del pleno se considera que los pocos establecimientos que existen dentro del municipio, cumplen con la normatividad; sin embargo se encomendará al Inspector de Giros, a fin de que vigile este aspecto.

**SEIS.-** Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1363-LX-15**, para que conforme a sus atribuciones el Ayuntamiento tome las medidas pertinentes a fin de realizar campañas de concientización en el cuidado del agua.

En la actualidad, se cuenta con la figura de promotor del cuidado del agua, quien se encarga de realizar campañas de concientización en las escuelas del municipio, en conjunto con la Comisión Estatal del Agua.

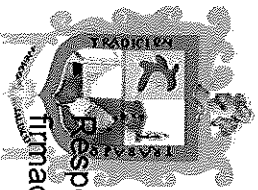
**SIETE.-** Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número **1366-LX-15**, para que adecuen sus reglamentos municipales o reglas de operación de los elementos que conforman la policía municipal en caso de no haberlas adecuado; asimismo y en la medida de sus posibilidades establezcan sus propios organismos de control de confianza o en su defecto firmen los convenios respectivos para el cumplimiento con el tema de control y confianza de los elementos de la policía municipal.

*[Firma]*  
Celia Landeros

5  
*[Firma]*

J.S.G.  
J. Agustín Guzmán

*[Firma]*  
Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco*  
*Administración 2012 2015*

Respecto a este tema, la síndico municipal comenta que los convenios están firmados en coordinación con el Gobierno del Estado.

**OCHO.-** Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número 1369-LX-15, para que realice las gestiones necesarias a fin de implementar un programa de reforestación integral, en todas las áreas verdes que existan en sus municipios.

En este rubro, se comenta que el Ayuntamiento de Atengo fue beneficiado con 3,000 árboles, y se dará a la tarea a realizar campaña de reforestación en estos próximos días.

**NUEVE.-** Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número 1387-LX-15, para que el Ayuntamiento de Atengo considere establecer una partida presupuestal que contemple recursos para cubrir las responsabilidades patrimoniales que la propia Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios, dispone para los casos de indemnización a los particulares.

Se encomendará el presente a la administración entrante a fin de que lo valore dentro del presupuesto 2016.

**DIEZ.-** Propuesta del Presidente Municipal a fin de que **SE AUTORIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LAS RETENCIONES DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES 2014 DE DIFERENTES OBRAS EN NUESTRO MUNICIPIO PAGADAS CON RECURSOS 2014:**

- CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE GOMEZ FARIAS EN LA LOCALIDAD DE ATENGO, CON UN MONTO DE \$ 128.26
- CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN LA CALLE GOMEZ FARIAS EN LA LOCALIDAD DE ATENGO, CON UN MONTO DE \$ 520.68
- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE GOMEZ FARIAS EN LA LOCALIDAD DE ATENGO, CON UN MONTO DE \$ 2,673.21
- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE LOPEZ GUTIERREZ EN LA LOCALIDAD DE TRIGO DE ALTEÑAS, SEGUNDA ETAPA, CON UN MONTO DE \$ 708.45
- CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN LAS CALLES: JUAREZ, PRIVADA RAYON (LA LAJA) Y PRIVADA JUAREZ, CON UN MONTO DE \$ 9,185.74
- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE EL AGOSTADERO, CONSTRUCCION DE 20 BAÑOS EN EL MUNICIPIO DE ATENGO (VARIAS COMUNIDADES), CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE TRIGO DE ALTEÑAS Y CONSTRUCCION DE LINEA DE ABASTECIMIENTO

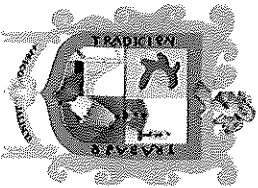
*Manuel E. Benítez*  
*Presidente Municipal*

*[Firma]*  
 6

*Celia Landeros R*  
 5-5-6  
 J. ASIST. DOCTAS

*[Firma]*

*[Firma]*



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco*  
*Administración 2012 2015*  
AYUNTAMIENTO NO. LVIII

- PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN OJO DE AGUA, CON UN MONTO DE \$ 13,721.41
- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GOMEZ FARIAS, CON UN MONTO DE \$ 847.68
- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GOMEZ FARIAS, CON UN MONTO DE \$ 956.74
- MODERNIZACION DE CAMINO ATENGO-YERBABUENA- SIERRA DE QUILA DEL MUNICIPIO DE TECOLOTLAN SEGUNDA ETAPA DEL KM 1+000 AL 2+000, CON UN MONTO DE \$ 13,214.29
- REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE, CON UN MONTO DE \$ 40.81
- ACTUALIZACION DE EQUIPO DE CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE, CON UN MONTO DE \$ 355.60
- AMPLIACION Y REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA , CON UN MONTO DE \$ 789.67

Con un total: **\$43,142.54**

Tras la discusión, y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (09/09)** el presente punto.

**ONCE.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que **SE AUTORICE QUE LAS OBRAS FEDERALES CON RECURSOS DEL FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA INVERSIÓN 2015 SE EJECUTEN EN LA MODALIDAD DE OBRAS POR CONTRATO:**

- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE ALTA OTUMBA, CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE ALTA TENSIÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE COSTADO JARDÍN, CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE CUAUHTÉMOC, CABECERA MUNICIPAL.

Tras la discusión, y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (09/09)** el presente punto.

**DOCE.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el C. RIGOBERTO LÓPEZ GARCÍA, en el cual pide un apoyo económico por la cantidad de \$16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la realización de un estudio clínico (encefalograma) para la paciente Marina Lizeth Gil.

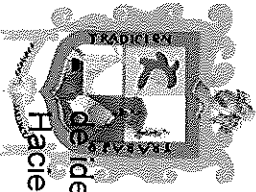
En la discusión del presente punto, se da lectura a la petición y se comenta que el solicitante vive en la delegación de Soyatlán del Oro. Se solicita que anexe copia

*Amador G. Benítez*  
*Alcaldé*

*Elia Landeros R*  
7

*J.S.G.*  
*Invest. Obras*

*María Celina G.*



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco*  
*Administración 2012 2015*  
AYUNTAMIENTO NO. LVIII

Identificación del solicitante, así como que se comuniquen con la Encargada de Hacienda Municipal a fin de afinar detalles sobre el pago del apoyo.

Tras la discusión y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (09/09)** el presente punto.

**TRECE.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por la C. Cecilia García de la Cruz, quien solicita un apoyo en especie consistente en 3 (tres) sacos de cemento para mejora de su vivienda.

En la discusión del presente punto, se requiere que la solicitante adjunte copia de identificación, a fin de entregarle el apoyo solicitado.

Tras la discusión y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (09/09)** el presente punto.

**CATORCE.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el Agente Municipal de Trigo de Atañas, el cual pide un tubo de 16 metros de tubo para drenaje de 8 pulgadas para el drenaje público.

En la discusión del presente punto, se da lectura al oficio de petición.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (09/09)** el presente punto.

**QUINCE.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el director encargado de la Escuela Primaria Narciso Mendoza (CCT 14DPRR2210S) de la localidad de Trigo de Atañas, el cual solicitan apoyo con el pago para que una persona asista a hacer la limpieza de la citada escuela; contemplando un pago semanal de \$250.00.

En la discusión del presente punto, se da lectura al oficio de petición del presente apoyo, siendo la opinión de algunos regidores que se encomiende a los propios alumnos y padres de familia; a fin de fomentar la responsabilidad en los alumnos.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, **NO se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (09/09)** el presente punto.

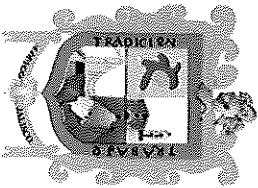
**DIECISEIS.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por la C. Yesenia Sedano González, consistente en un apoyo económico de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) a fin de llevar a cabo su proyecto de estudios.

*Araceli Amador Esquivel*  
*Araceli Amador Esquivel*

*Cecilia Landeros*  
8  
5-5-6  
*J. María Guzmán*

*Guillermo Cárdenas*  
*Guillermo Cárdenas*





*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco*  
*Administración 2012 2015*  
AYUNTAMIENTO NO. LVIII

En la discusión del presente punto, se da lectura al oficio de la solicitante. Los regidores consensan en que los apoyos anteriores se han otorgado a estudiantes ya inscritos, presentando kárDEX de calificación mayor a 9.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, **NO se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (09/09)** el presente punto.

Siendo las 12:37 p.m. se incorpora el Regidor Joaquín Sánchez González, incorporándose al Pleno del Ayuntamiento.

**Diecisiete.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la compra de 200 (doscientos) láminas a fin de apoyar a diversas personas con mejoramiento para vivienda.

En la discusión del presente punto, se informa que es por la cantidad de \$29,200.00 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a la empresa PLOMERÍA HIDRAULICA.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**Dieciocho.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autoricen los gastos originados en la reunión regional de cultura celebrada el pasado miércoles 1º de julio, siendo sede la cabecera municipal.

En la discusión del presente punto, se da lectura al Informe presentado por el Director de Cultura, en el cual ascienden dichos gastos a la cantidad de \$5,802.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.)

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

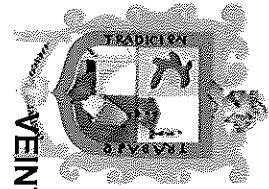
**Diecinueve.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se analice la solicitud de licencia presentada por la C. YOLANDA LANDEROS LANDEROS, a fin de abrir una cenaduría con venta de cerveza en envase abierto en la calle Andador B #4-A, en la delegación de Soyatlán del Oro.

En la discusión del presente punto, se da lectura al oficio de la solicitante. Los regidores comentan que la ubicación propuesta está muy cercana a la secundaria de la delegación de Soyatlán del Oro, por lo que no se puede autorizar la venta de cerveza en envase abierto, por estar contraviniendo el reglamento respectivo.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, **NO se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

*Amable yrahuaire*  
*David Rivera*  
*Celia Landeros*  
*J.S.G.*  
*J. Agustín Guas A.*  
9

H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco  
Administración 2012 2015  
Ayuntamiento No. LVIII



**VEINTE.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice ausentarse de sus funciones dentro del periodo comprendido del 18 al 25 de julio de 2015, de conformidad a la fracción IX del Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**VEINTIUNO.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se turne a la COMISIÓN DE HACIENDA, la REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN de la INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2016.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**VEINTIDOS.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se DESINCORPORE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL la COPIADORA CANON IMAGE RUNNER IRC-4080 SERIE TQG 01743 adquirida el 31/12/2013 y asignada a Obra Públicas, por no ser costeable su reparación.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**VEINTITRES.-** Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la compra de una copiadora RICCOTT Aficio MP C4501 número de serie V9506001003 a fin de asignarlo a la Planta Alta de la Presidencia Municipal.

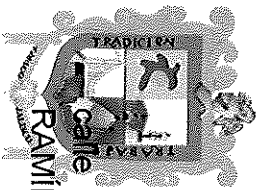
En la discusión del presente punto, se da a conocer el costo de la copiadora descrita, misma que asciende a la cantidad de \$40,600.00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**VEINTICUATRO.-** Propuesta del regidor Manuel Sánchez Andrade, para que dentro de las funciones de su comisión de Nomenclatura y Calles, se le asignen nombres a dos (2) calles dentro del predio "La Capilla" actualmente en proceso de regularización.

En la discusión del presente punto, se propone designar con el nombre de "LA ESPERANZA" a la calle que conduce al panteón desde la Carretera Atengo-Tenamaxtlán (ORIENTACIÓN NORTE-SUR), asimismo se propone nombrar la

*[Firmas manuscritas]*  
10  
J. S. G.  
Justicia Darias J.  
Celia Landeros  
Mariano Egarte  
Rafael



H. Ayuntamiento Constitucional de Soyatlán del Oro  
Administración 2012 2015

Calle interior del fraccionamiento "La Capilla" con el nombre de "RAFAEL RAMÍREZ".

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**VEINTICINCO.-** Propuesta de la síndico municipal, Lucía Gómez Murguía, a fin de que se autorice **DAR DE BAJA**, del inventario del H. Ayuntamiento, el vehículo marca **NISSAN PICK UP COLOR BLANCA AÑO 2009 NÚMERO DE MOTOR KA244378 71A NÚMERO DE SERIE 3 N6DD25T79K050885 PLACAS JP-78-502** asignado a **OBRAS PÚBLICAS** por siniestro.

En la discusión del presente punto, y en uso de la voz, el Presidente Municipal comenta que el vehículo fue chocado por personal de Obras Públicas, siendo considerado pérdida total por la aseguradora. En uso de la voz, la síndico municipal menciona la necesidad de **DESINCORPORAR EL VEHÍCULO**, a fin de poder dar de baja las placas en la Recaudadora.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**VEINTISEIS.-** Propuesta de la síndico municipal, Lucía Gómez Murguía, a fin de que se autorice **DAR DE BAJA**, los siguientes artículos del inventario del H. Ayuntamiento, por su deterioro debido al uso natural de los mismos:

Baja de bienes muebles de Casa de la Cultura

- 7.- Sillas de plástico color gris.
- 2.- Tablones (mesas blancas).
- 2.- Trenzas Nayarit.
- 2.- Cortinas color rojo.
- 1.- Cortina color verde.
- 1.- Base para micrófono: hechiza.
- 1.- Manguera.

Baja de bienes muebles de la Delegación de Soyatlán del Oro

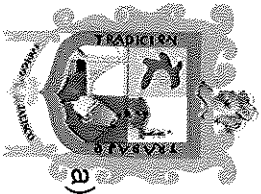
- 1.- Teléfono inalámbrico modelo reciente GE color blanco

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

**VEINTISIETE.-** Asuntos Varios

En el desahogo de este punto, se propusieron los siguientes:

*Mané y Arriaga*  
*Lucía Gómez Murguía*  
*Lucía Gómez Murguía*  
 11  
 Lucía Landeros  
 S.S.G.  
 J. Agustín Guzmán A.



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco*  
*Administración 2012 2015*  
Ayuntamiento No. LVIII

a) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el C. RICARDO PARTIDA GIL, consistente en apoyo en especie de 15 (quince) láminas para la mejora de su vivienda.

Tras la discusión del mismo y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

b) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el Director Comisionado de la escuela telesecundaria "Juan Escutia" con clave 14DTV0498W, de la localidad de Tacota, en la cual solicita una **AMPLIACIÓN** de un apoyo previamente autorizado por la cantidad de \$3,000.00 para instalación de antena para internet, solicitando un apoyo adicional de \$1,292.00 para el mismo fin, toda vez que el proveedor les informa que aumentó el precio por cuestión de tipo de cambio y la fluctuación del dólar. Siendo un total de \$4,292.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

Sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

c) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el Director Comisionado de la escuela telesecundaria "Luis Donaldo Colosio" con clave 14DTV0349O, de la localidad de Trigo de Atañas, en la cual solicita una **AMPLIACIÓN** de un apoyo previamente autorizado por la cantidad de \$3,000.00 para instalación de antena para internet, solicitando un apoyo adicional de \$1,292.00 para el mismo fin, toda vez que el proveedor les informa que aumentó el precio por cuestión de tipo de cambio y la fluctuación del dólar. Siendo un total de \$4,292.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

Sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

d) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por el C. César Antonio Preciado Castañeda, en la cual pide sea retirada la pila de agua (tajíea) que se encuentra fuera de su domicilio ubicado en el #18-A (sin señalar calle) en la delegación de Soyatlán del Oro, ya que señala que provoca olores desagradables y promueve la reproducción del mosquito del dengue.

En uso de la voz, la síndico municipal comenta que hace aproximadamente un año se ha estado clorando el agua, sin embargo, no ha funcionado la medida y sigue siendo un foco de infección. En el pleno, se comenta que no se tiene un valor útil, y no se trata de una construcción histórica; y efectivamente un peligro por el agua estancada.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

12  
T.S.G.  
J. María Arenas

*[Handwritten signature]*  
Landeros R  
*[Handwritten signature]*  
Jesús Castro



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo* DOCUMENTO No. LVIII  
*Administración 2012 2015*

Sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

e) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL de los siguientes vehículos:

- MA04 TOYOTA PICK UP MODELO 1989 COLOR BLANCA KING CAD NÚMERO DE SERIE JP4VN93G2K0000220 PLACAS JN-56-954, mismo que fue recibido SIN BATERIA.
- GENERAL MOTORS C20 TIPO PICK COLOR AZUL AÑO 1999 NÚMERO DE SERIE GYZ353180 REMARCADO PLACAS JL-55-186, mismo que fue recibido con las siguientes especificaciones: NO PRENDE NO SIRVE LA BATERÍA, NO SIRVE EL ALTERNADOR Y LA COLUMNA DEL VOLANTES ESTÁ DESCOMPUESTA.

En uso de la voz, el Presidente Municipal comenta que en caso de ser aprobado su desincorporación, se propone se vendan como chatarra, ya que no es costearable su reparación.

Siendo las 14:20 ingresa la regidora Celia Landeros Ramos, incorporándose al pleno del Ayuntamiento.

Sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (11/11)** el presente punto.

f) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud, presentada por el Comité de Salud de la Casa de Salud de la localidad de Tacota, Jalisco en la cual solicita piso firme de 7x7 metros, así como techo de la sala de espera y reuniones.

En la discusión del presente punto, se da lectura al oficio signado por el Comité de Salud. Se propone que se sujete al presupuesto existente en el rubro, quedando pendiente su votación.

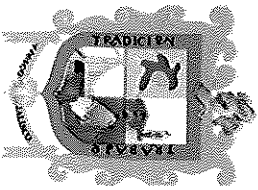
Sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (11/11)** que se **POSPONGA** el presente punto.

VEINTIOCHO.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las **14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **miércoles QUINCE (15) de JULIO de 2015**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fe de la misma.

FIRMAS:

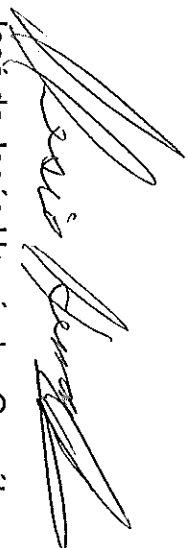
José Rosendo Pérez Lepe  
Presidente Municipal

Celia Landeros R  
3-S.G.  
Augusta Casas A



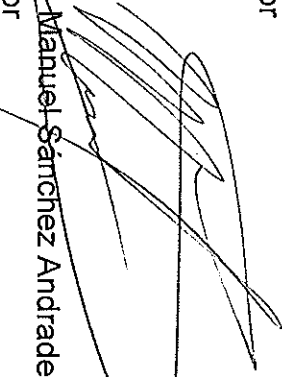
H. Ayuntamiento Constitucional Officinas de Atención al Ciudadano No. LVIII  
Administración 2012 2015

  
C. Domitila Zepeda Solórzano  
Regidor

  
C. José de Jesús Hernández González  
Regidor

J.S.G.  
C. Juakin Sánchez González  
Regidor

  
C. Miguel Ángel Martínez Ramos  
Regidor


  
C. Manuel Sánchez Andrade  
Regidor

J. Agustín Guenias &  
C. José Agustín Dueñas Álvarez  
Regidor


*Maria Prados Flores*  
C. María Cruz Santana Flores  
Regidor

  
C. Joel Adono Organista  
Regidor

*Celia Landeros Ramos*  
C. Celia Landeros Ramos  
Regidor

  
C. Luís Gómez Murguía  
Síndico Municipal

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO  
DE LA SECRETARÍA GENERAL

  
  
Elic. Karina Magaña Patiño  
Secretario General